

ADOPCIÓN DE LAS MÉTRICAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF S2 EN LAS CAJAS MUNICIPALES DEL NORTE DEL PERÚ

👤 **Anselmy Zamara Herrera Poma**

20212202 | zamara.herrera@pucp.edu.pe

👤 **Aleli Nayeli Valqui Chávez**

20233217 | aleli.valquic@pucp.edu.pe

1. INTRODUCCIÓN

Gran parte de la economía latinoamericana está sostenida por las pequeñas y microempresas, ya que estas son una alternativa de autoempleo que deriva, en muchos casos, en problemas como la informalidad debido a la poca accesibilidad a créditos externos (Correa, Leiva & Stumpo, 2020). De este modo, se presentan a las instituciones microfinancieras como una opción viable para el financiamiento de las microempresas a través del ofrecimiento de créditos y otros servicios financieros. Por lo tanto, las microfinancieras tienen como objetivo incentivar la inclusión financiera a microempresarios y reducir las brechas de financiamiento.

Hoy en día, los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) han cobrado mayor importancia no solo para las empresas, sino también para inversores, entidades reguladoras y consumidores (EY, 2023). Esta tendencia ha aumentado la necesidad de que las organizaciones informen sobre su gestión en estas áreas.

En este contexto, la Norma Internacional de Información Financiera sobre Sostenibilidad 2 (NIIF S2), Información a Revelar Relacionada con el Clima, se presenta como

una herramienta fundamental, ya que su propósito es exigir que una entidad divulgue información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, lo cual facilita la toma de decisiones sobre el suministro de recursos (ISSB, 2022). Esta norma es especialmente relevante para las entidades peruanas que operan en un entorno donde los fenómenos climáticos pueden tener consecuencias significativas.

Particularmente, la costa norte del país es la más afectada por eventos FEN significativos, cuyos daños se asocian principalmente a viviendas afectadas y destruidas, infraestructura de transporte y a la actividad económica del sector agropecuario (SBS, 2023). Esto se ve evidenciado en la más reciente intervención y posterior liquidación a CMAC Caja Sullana en julio de 2024, ya que, en su momento, fue una noticia de gran preocupación para los depositantes, debido a que no tenían conocimiento sobre los problemas financieros que presentaba la entidad.

Esta situación resalta la necesidad de que las cajas municipales identifiquen y gestionen tanto los riesgos físicos –como inundaciones– como los riesgos de transición, derivados de cambios en políticas y regulaciones ambientales.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar cómo las cajas municipales pueden implementar efectivamente la NIIF S2, considerando estos riesgos climáticos y su impacto material. A través de un enfoque teórico y práctico, se abordarán las implicaciones de la norma en la gestión financiera de las cajas, así como las barreras que pueden enfrentar en su implementación. Además, se propondrán estrategias para superar estos desafíos, lo cual contribuye a la sostenibilidad y resiliencia de estas entidades en un entorno cada vez más afectado por el cambio climático.

2. DEFINICIÓN Y CONCEPTOS CLAVE

2.1. NIIF S2: CONCEPTOS CLAVE

2.1.1. DEFINICIÓN Y PROPÓSITO

En el año 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) presentó el primer borrador de lo que sería a futuro la NIIF S2, Información a Revelar relacionada con el Clima, tomando en consideración las recomendaciones por parte del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) (IFRS Foundation, 2023a).

En el año 2023, la Fundación IFRS publicó la NIIF S2, en la cual se explica que la empresa tiene como requisito revelar información sobre los riesgos y oportunidades relacionadas con el clima que afecten sus flujos de efectivo, su acceso a financiación o el costo del capital en diferentes plazos de tiempo. El objetivo de esta norma es que la información recolectada sea útil en la toma de decisiones por parte de los usuarios principales de los informes financieros (IFRS Foundation, 2023a).

2.1.2. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA NIIF S2

Tanto la NIIF S1 como la NIIF S2 siguen una estructura de cuatro partes que muchas empresas ya emplean al revelar información climática conforme al TCFD: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, y métricas y objetivos (SSE, 2024)

a) Gobernanza

La NIIF S1 y la NIIF S2 requieren que las organizaciones difundan información acerca de la gobernanza, gestión y supervisión de oportunidades y riesgos relacionados con la sostenibilidad, incluidos los climáticos. Estas revelaciones abarcan tanto el papel del órgano de gobernanza como el de la gerencia en este proceso (SSE, 2024).

b) Estrategia

Los requisitos de divulgación sobre la estrategia en la NIIF S1 y la NIIF S2 están destinados a ayudar a los usuarios de informes financieros a entender cómo una empresa aborda las oportunidades y riesgos asociados con la sostenibilidad (IFRS Foundation, 2023a).

Los riesgos físicos asociados al clima abarcan eventos graves como tormentas, inundaciones, sequías y olas de calor, así como cambios climáticos crónicos a largo plazo, como alteraciones en las precipitaciones o temperaturas. Estos cambios pueden resultar en el aumento del nivel del mar, reducción de recursos hídricos, pérdida de biodiversidad y variaciones en la productividad del suelo (SSE, 2024).

Los riesgos de transición vinculados al clima surgen de los esfuerzos por adoptar una economía de bajo carbono e incluyen riesgos relacionados con políticas, aspectos

legales, tecnología, mercado y reputación (SSE, 2024).

c) Gestión de riesgos

Los requerimientos establecidos en la NIIF S1 y la NIIF S2 respecto de la gestión de riesgos están diseñados para permitir a los usuarios de informes financieros con propósito general comprender los procesos de identificación, evaluación, priorización y supervisión de oportunidades y riesgos relacionados con la sostenibilidad de una empresa (IFRS Foundation, 2023a).

d) Métricas y objetivos

Los requerimientos sobre métricas y objetivos buscan que los usuarios de informes financieros comprendan el rendimiento de una empresa en relación con sus riesgos y oportunidades sostenibles, así como su progreso hacia las metas establecidas, ya sean internas o impuestas por regulaciones. Si una empresa utiliza métricas de fuentes distintas a las Normas NIIF de Sostenibilidad, debe especificar la fuente, confirmar si ha sido validada por terceros y detallar el método utilizado para su cálculo.

Por otro lado, la Fundación IFRS también lanzó la Guía para la NIIF S2, centrada en sectores específicos, que ofrece orientación a las empresas para identificar oportunidades y riesgos relacionados con el clima. Al implementar los requisitos de la NIIF S2 sobre métricas y objetivos, las empresas deben considerar métricas del sector y mencionarlas en sus informes.

2.2. CAJAS MUNICIPALES: CONTEXTO Y FUNCIÓN

Las cajas municipales de ahorro y crédito son entidades del sistema financiero que están

bajo la propiedad de los gobiernos municipales. Estas instituciones se establecieron a principios de los años 80 con el objetivo de respaldar el desarrollo de las actividades económicas en el municipio al que pertenecen y de promover el ahorro comunitario para apoyar las pequeñas actividades productivas dentro de su área de jurisdicción (Ley de Creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, Decreto Ley 23039 Art. 1, 1984).

Las cajas municipales de ahorro y crédito juegan un papel importante en la inclusión financiera y el desarrollo económico local, pero están expuestas a varios riesgos que pueden afectar su estabilidad. Estos riesgos son divididos en dos categorías: sistemáticos y no sistemáticos.

Se define como riesgo sistemático a todo aquel que afecte de manera significativa, el cual no puede diversificarse (Brealey, Myers & Allem, 2010). Estos se relacionan con factores macroeconómicos y eventos que impactan a todas las instituciones financieras. En esta investigación, se abordará el caso de las cajas municipales ubicadas en el norte del país. Este hecho permite identificar un riesgo no sistemático importante como la exposición a desastres naturales debido a la ubicación geográfica de esta caja municipal, ya que el norte del país se encuentra propenso a sufrir inundaciones y desastres naturales, los cuales pueden afectar la capacidad de los deudores para cumplir con sus compromisos financieros. Además, las pérdidas en la agricultura y otros sectores económicos pueden llevar a un aumento en los incumplimientos y retrasos en los pagos de préstamos.

2.3. IMPORTANCIA DE LA NIIF S2 EN EL SECTOR FINANCIERO

Como intermediarios financieros, los bancos comerciales generan tanto externalidades

ambientales como sociales, tanto positivas como negativas, a través de sus prácticas de concesión de crédito. Los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) pueden tener un impacto significativo en las entidades, activos y proyectos que los bancos financian en diversos sectores. Por ello, las entidades deben evaluar cada vez más estos factores al determinar la calidad de las garantías. Además, los bancos comerciales pueden beneficiarse de las externalidades ambientales y sociales positivas, lo que podría traducirse en importantes flujos de ingresos mediante sus actividades de préstamo. Aquellos bancos que no gestionen adecuadamente estos riesgos y oportunidades podrían experimentar una reducción en sus rendimientos y en el valor para los accionistas.

Por lo tanto, es fundamental que los bancos comerciales informen sobre cómo integran los factores ESG en sus procesos de concesión de préstamos y el nivel actual de riesgo en su cartera relacionado con tendencias de sostenibilidad específicas. En particular, los inversores y los organismos reguladores están cada vez más insistiendo en que los bancos expliquen su enfoque para abordar los riesgos asociados con el cambio climático.

3. EXPOSICIÓN DE LAS CMAC EN EL NORTE DE PERÚ A LOS RIESGOS FÍSICOS

En enero de 2017, la temperatura de la superficie del mar en la costa norte de Perú aumentó abruptamente, ya que superó los 26°C. Esto activó tempranamente la segunda banda de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), lo que provocó fuertes lluvias en la región. (ENFEN, 2017).

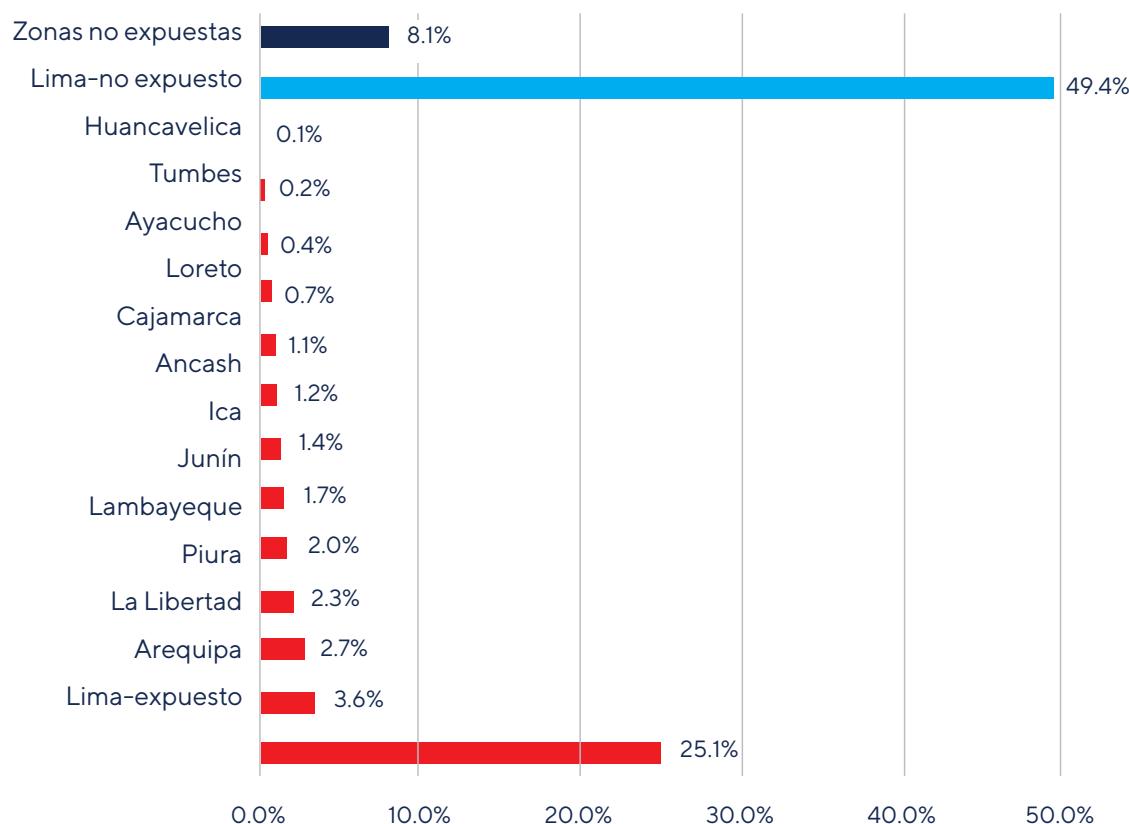
Es así que el periodo de diciembre 2016 a mayo 2017 fue clasificado como “El Niño costero” de magnitud moderada. Las zonas más afectadas fueron especialmente los departamentos de Piura, Lambayeque y La Libertad. Entre los sectores económicos más afectados, se encuentran el sistema financiero. Es así que, debido a la representatividad de sus colocaciones en esta región, las cajas han venido arrastrando pérdidas desde el ejercicio 2018, afectadas inicialmente por el Fenómeno El Niño.

En la figura 1, se pueden observar los porcentajes de captación de depósitos por área geográfica, donde Lima concentra el mayor porcentaje de ellos, seguida por Piura, y, posteriormente, La Libertad y Lambayeque.

La gestión interna de las microfinanzas, como sus políticas y medidas elegidas, puede afectar el riesgo de las carteras de crédito de la empresa, por lo que es necesario que estas tengan una herramienta para dar seguimiento a su evolución con el paso del tiempo o con la presentación de eventos extraordinarios externos, como lo fue el Fenómeno El Niño.

Existe un conjunto de diversas variables que pueden llevar a que el cliente no cumpla sus obligaciones con las entidades financieras. Según Guevara (2021), en el caso de las políticas de créditos, estas presentan una relación con el índice de morosidad, las cuales se encuentran constituidas por el proceso de calificación y evaluación crediticia, también llamada tecnología crediticia, tomando en consideración factores tanto cualitativos como cuantitativos. Por ende, es importante que el tipo de política crediticia elegida se adecúe al tipo de clientes que reciba la entidad.

Figura 1
Cartera expuesta al impacto del Fenómeno de El Niño Costero (FEN) (diciembre 2016)



Nota: Adaptado de SBS, 2016, Superintendencia de Banca y Seguros del Perú.

El otorgar créditos de forma muy flexible y montos no acorde al tamaño del negocio del sector puede generar el sobreendeudamiento del cliente, lo que lleva a un aumento de la morosidad en la cartera de créditos (Toledo, 2022).

4. APLICACIÓN DE LAS MÉTRICAS PARA LA INCORPORACIÓN DE FACTORES ESG EN LAS CMAC DE NORTE DEL PERÚ SEGÚN LA NIIF S2

4.1. METODOLOGÍA

En el volumen 16 de la Guía basada en Industrias de la IFRS S2 (2023b), se detallan pautas para la elaboración de la información de sostenibilidad para una empresa del sec-

tor de Banca Comercial. De acuerdo con el modelo de negocio de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), se deberá seguir con estas métricas para la implementación de factores ESG en la información financiera a revelar.

En el documento mencionado, se indica que se deben incluir datos cuantitativos y cualitativos que ayuden a entender cómo se están llevando a cabo las actividades de sostenibilidad y si se están cumpliendo con los objetivos establecidos.

4.2. APLICACIÓN EN LAS CMAC DEL NORTE DEL PERÚ

- La entidad debe describir su enfoque de la incorporación de factores medioam-

bientales, sociales y de gobernanza (ESG) en su análisis crediticio.

Desde la perspectiva de una caja municipal ubicada en el norte del país, el enfoque de incorporación de factores ESG en el análisis crediticio debe tener algunas consideraciones relacionadas con las necesidades locales. En primer lugar, dada la vulnerabilidad frente a la variabilidad climática de la región norte del país, la caja debería priorizar la evaluación de riesgos ambientales, como la exposición a desastres naturales y el impacto de la actividad económica local en el uso de recursos naturales. Por otro lado, la entidad puede tomar en cuenta el impacto social de las actividades económicas locales, ya que es importante recalcar que las actividades empresariales financiadas están relacionadas principalmente al comercio, la agricultura y el transporte (SBS, 2024). Finalmente, se puede considerar la transparencia y la ética en la gestión de las empresas. De esa manera, los factores ESG serían incorporados como parte del análisis crediticio y las cajas podrían evaluar en su calidad de intermediarias, si es que las empresas financiadas están preparadas para enfrentar los riesgos o si tienen un impacto positivo en la localidad.

- El alcance de la divulgación incluirá los préstamos comerciales e industriales, así como la financiación de proyectos.

La entidad está en la obligación de proporcionar una descripción clara de cómo los factores ESG serán evaluados en cada tipo de financiamiento. Esto implica adaptar el enfoque ESG para cada tipo de préstamo o financiamiento de proyecto basado en los riesgos y oportunidades relacionados con cada aspecto e integrados al análisis crediticio.

De acuerdo al Reporte de Estructura Crediticia Directa de las Cajas municipales

(ver figura 5), aproximadamente el 99.15% de sus productos son préstamos comerciales, por lo que las cajas deberían evaluar cómo estas empresas gestionan el uso de energía y recursos naturales o cuáles son las prácticas que realizan dependiendo del sector en el que operan (agricultura, ganadería, comercial).

- La entidad deberá describir las políticas que determinan su enfoque de la incorporación de factores ESG en su análisis crediticio.

Los riesgos ESG no pueden evaluarse de igual manera en todos los casos. Por eso, la entidad o, en este caso, una caja municipal debe establecer cuáles serán las políticas que guiarán su enfoque para la incorporación de factores ESG en su análisis crediticio.

Berkenheide (2019) menciona que la integración de los factores ESG en las estrategias de inversión de las instituciones financieras en América Latina y el Caribe aún es limitada o inexistente en algunos casos. Por ello, para poder proponer políticas que midan el riesgo ESG en una CMAC (Caja Municipal de Ahorro y Crédito) en Perú, se deberá recurrir a otros contextos o seguir algunos lineamientos.

De acuerdo con lo sugerido por Bédécarrats y Lapenu (2013), se pueden incorporar indicadores ESG en las evaluaciones de las CMAC para medir el impacto social y ambiental además del desempeño financiero.

Por otro lado, Moessa de Souza (2024) propone la implementación de un sólido sistema de gestión de riesgos que incluya identificación, medición/evaluación, mitigación/control, en el cual se deben de considerar como mínimo los siguientes aspectos:

- (a) una definición clara de las cuestiones ambientales y sociales relevantes
- (b) una definición clara del universo de transacciones financieras
- (c) los indicadores clave de rendimiento específicos del sector y su peso respectivo
- (d) la necesidad de tener en cuenta el sector y la ubicación de las actividades financiadas

En el caso de las CMAC, se deben establecer criterios específicos para cada sector económico al que brinda financiamiento para priorizar aquellos factores ESG que tienen mayor relevancia en la región. Por ejemplo, en sectores como la agricultura y pesca, los riesgos medioambientales como el uso de agua y la contaminación marina son cruciales, mientras que, en sectores comerciales, la gobernanza y las prácticas laborales pueden ser más significativos.

En cuanto a la evaluación de las oportunidades y riesgos relacionados con la sostenibilidad, este paso se relaciona con el análisis de la materialidad de la información obtenida acerca de las oportunidades y riesgos relacionados con la sostenibilidad. Por ende, se deben definir los indicadores clave para la evaluación ESG, tales como las emisiones de carbono, consumo energético, gestión de residuos (medioambientales), condiciones laborales y diversidad (sociales), y la transparencia en la toma de decisiones y el cumplimiento de las normativas (gobernanza).

Finalmente, la política debe especificar cómo los factores ESG se incluirán dentro del análisis crediticio tradicional. Esto puede implicar la incorporación de puntuaciones ESG en el análisis del riesgo crediticio total, y cómo estos factores influyen en la decisión de aprobar o rechazar un préstamo.

- La entidad explicará cómo incorpora los factores ESG al estimar las pérdidas crediticias a lo largo del plazo contractual de los activos financieros de la entidad.

Para integrar los factores ESG en la estimación de pérdidas crediticias a lo largo del plazo contractual de los activos financieros, según Pettersson y Bäck (2024), se deben incorporar estos factores en la evaluación del riesgo crediticio, tanto a nivel empresarial como nacional:

- a) Ajustar los modelos de calificación de crédito: La caja municipal debe adaptar sus modelos de calificación de crédito para incluir indicadores ESG relevantes. Esto implica, por ejemplo, evaluar el impacto ambiental de las operaciones de una empresa, sus prácticas laborales y su gobernanza. Al incluir estas métricas, la caja puede tener una visión más completa del riesgo asociado a los prestatarios. Por ejemplo, si una empresa tiene buenas prácticas ambientales y laborales, es probable que sea más resiliente ante las crisis y menos propensa a sanciones o problemas legales, lo que, a su vez, reduce el riesgo de impago.
- b) Incluir factores ESG en la probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdidas: Este punto se centra en cómo los factores ESG pueden influir en la probabilidad de que un prestatario incumpla sus obligaciones. Por ejemplo, las empresas con una mala gestión de su responsabilidad social pueden enfrentar sanciones o perder clientes, lo que afectaría su capacidad para generar ingresos. La caja municipal puede utilizar información sobre la RSE para complementar las calificaciones crediticias tradicionales y ajustar su evaluación del riesgo. Así, si una empresa tiene un his-

torial deficiente en prácticas ESG, la caja podría considerar un mayor margen en su préstamo, lo cual refleja el riesgo adicional que representa.

Asimismo, es indispensable monitorear y actualizar regularmente la evaluación de los factores ESG, ya que pueden cambiar a lo largo del tiempo y afectar el riesgo de crédito de los activos financieros.

- La entidad debe describir su enfoque de la aplicación de los aspectos de las prácticas de incorporación de factores ESG de la entidad. La descripción incluirá:
 - a. Partes responsables de la incorporación diaria de factores ESG
 - b. Funciones y responsabilidades de los empleados implicados
 - c. Enfoque de la investigación relacionada con ESG
 - d. Enfoque de la incorporación de factores ESG en la evaluación de la solvencia de los prestatarios

La descripción del enfoque de una entidad financiera para la aplicación de las prácticas de incorporación de factores ESG en su análisis crediticio debe abarcar varios aspectos, incluyendo las responsabilidades, funciones, y metodologías que guían este proceso. A continuación, se describe cómo una CMAC podría estructurar y aplicar estos aspectos en su operación diaria:

- a) Partes responsables de la incorporación diaria de factores ESG

Basándose en la estructura organizacional de una CMAC, la responsabilidad de incorporar factores ESG debería ser asumida por un equipo multidisciplinario que incluya a la gerencia, el departamento de riesgos y el área de cumplimiento normativo. Según Aguilar y Tabra (2022), aunque el establecimiento de procesos de rendición de cuentas

y la definición de roles son fundamentales para una buena gobernanza, por sí solos no son suficientes. En este sentido, el Banco de Pagos Internacionales (2015) propone la figura del auditor interno como un medio para proporcionar una garantía independiente sobre la efectividad de los controles internos y la gestión de riesgos, lo que contribuye a la sostenibilidad de la institución frente a riesgos sociales, de gobernanza y medioambientales (ESG) que pueden afectar su rentabilidad y viabilidad.

- b) Funciones y responsabilidades de los empleados implicados

Según Aguilar y Tabra (2022), dado el riesgo de que una crisis de gobernanza afecte negativamente a las instituciones del sector de microfinanzas que se enfocan en la inclusión financiera de grupos marginados, es fundamental implementar prácticas de gobierno corporativo en estas entidades. Esto implica definir claramente las funciones y responsabilidades de los empleados involucrados para asegurar un manejo adecuado y transparente de la organización.

En este contexto, la gerencia general debe supervisar y fomentar una cultura organizacional que priorice la sostenibilidad y el cumplimiento de factores ESG. Al mismo tiempo, el Departamento de Riesgos tiene la responsabilidad de evaluar los riesgos asociados a estos factores en las decisiones crediticias y en la gestión de cartera, lo cual asegura que se tomen decisiones informadas que minimicen posibles impactos negativos.

Por otro lado, el Área de Cumplimiento Normativo debe garantizar que todas las prácticas de la CMAC estén alineadas con las regulaciones locales e internacionales relacionadas con ESG. Finalmente, la Auditoría Interna debe llevar a cabo auditorías

periódicas para evaluar la efectividad de la implementación de las prácticas ESG y recomendar mejoras, lo que permitirá a la institución no solo ser viable económicamente, sino también actuar de manera socialmente responsable.

c) Enfoque de la investigación relacionada con ESG

Reyes, Briano y Rodríguez (2023) destacan que, dada la creciente relevancia de la agenda ambiental, social y de gobernanza (ESG), es fundamental evaluar el desempeño corporativo en estas áreas. Por ello, proponen la creación de una matriz de indicadores ESG que esté alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

En este contexto, una CMAC ubicada en el norte del país deberá llevar a cabo investigaciones periódicas para identificar y evaluar las tendencias y normativas relacionadas con ESG que puedan impactar tanto a la entidad como a sus prestatarios. Esto incluirá el análisis de estudios de caso, informes de sostenibilidad y publicaciones de organismos como la OCDE y el Banco Mundial. Además, se fomentará la capacitación continua de los empleados en temas relacionados con ESG, lo cual asegura que la organización esté bien preparada para enfrentar los desafíos del futuro.

d) Enfoque de la incorporación de factores ESG en la evaluación de la solvencia de los prestatarios

Mejía, González y Duque (2020) destacan que la utilización de calificaciones ESG para evaluar la solvencia de los prestatarios permite integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en el análisis del riesgo crediticio. Este enfoque resalta la importancia de comprender cómo

el desempeño ESG de una empresa puede influir en su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras. En el contexto de una caja municipal en el norte de Perú, esto incluye analizar cómo las prácticas agrícolas sostenibles impactan la rentabilidad de las empresas agrícolas locales. Las empresas que implementan prácticas responsables son percibidas como menos riesgosas, lo que les facilita acceder a crédito en condiciones más favorables, como tasas de interés más bajas. Así, al considerar los factores ESG, la caja no solo mitiga riesgos, sino que también fomenta el crecimiento sostenible en su región.

- La entidad describirá su enfoque de supervisión y rendición de cuentas en relación con la incorporación de factores ESG.
 1. La descripción incluirá:
 - 1.1. Personas u organismos de supervisión formal implicados-management
 - 1.2. Funciones y responsabilidades de los empleados implicados
 - 1.3. Criterios utilizados para evaluar la calidad de la incorporación de factores ESG

Para una correcta incorporación de factores ESG en una entidad financiera, es necesario que esta cuente con un equipo especializado en el ámbito, teniendo en cuenta los riesgos ambientales, sociales y geográficos a los que esté expuesta. La información sobre el equipo u organismo a cargo de esta tarea como sus responsabilidades deberá ser pública, y también deberá describir los criterios ESG que se buscan implementar. En el formato de Business Responsibility And Sustainability Reporting, hecho por Securities and Exchange Board of India (SEBI) buscando la implementación de los estándares ESG, se requiere la infor-

mación de la persona a cargo del reporte, de la persona a cargo de implementar y supervisar las Business Responsibility Policies (ligadas las tendencias ESG), y del comité responsable de la toma de decisiones sobre temas de sostenibilidad. Asimismo, se pide detallar los desafíos que presenta la implementación de los criterios ESG, como sus metas futuras y sus logros (ver anexo 1).

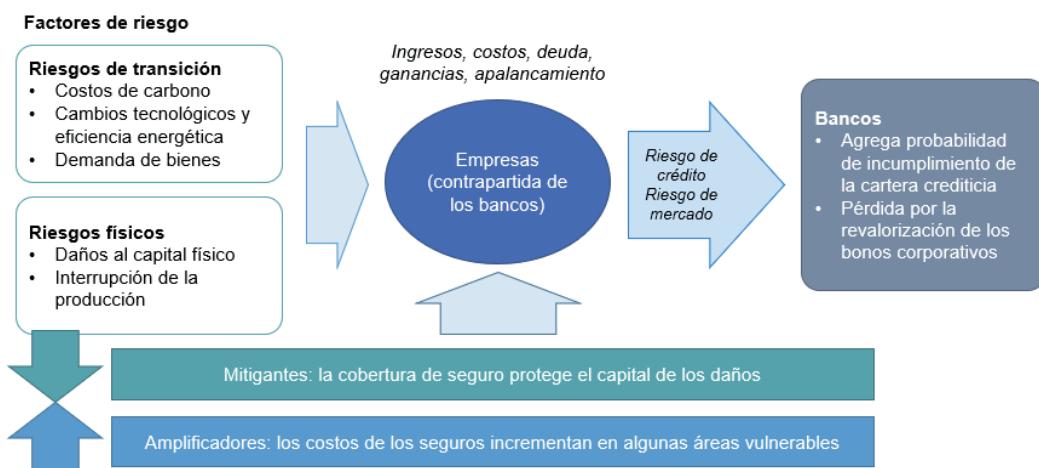
- La entidad deberá indicar si lleva a cabo análisis de escenarios o modelización, implementando el perfil de riesgo de las tendencias ESG futuras en el nivel de su cartera de exposición crediticia comercial e industrial. Los factores ASG pueden incluir el cambio climático, las limitaciones de los recursos naturales, los riesgos y oportunidades del capital humano y los riesgos de ciberseguridad.

Las entidades financieras pueden optar por llevar una metodología de medición de exposición de los portafolios financieros a cambios futuros en las tendencias ESG. En el caso de las CMAC del norte, debido a la incidencia de eventos climáticos, el análisis

de escenarios climáticos ayudaría a que estas puedan saber previamente las consecuencias de la materialización de riesgos climáticos en la cartera de exposición crediticia. Esto ayudaría a este grupo de instituciones financieras a saber si sus estrategias de financiación están correctamente implementadas ante el desarrollo de los eventos climáticos (Ramírez y otros, 2020). Una de las metodologías usadas por entidades financieras en el extranjero es la prueba de resistencia al cambio climático realizada por el Banco Central Europeo (BCE). Según Alogoskoufis y otros (2021), esta prueba permite evaluar el impacto de escenarios climáticos alternativos en la resiliencia de bancos y entidades no financieras en una línea temporal de 30 años a futuro. El horizonte temporal definido permite evaluar el impacto a largo plazo de los riesgos climáticos como disminuir el margen de error en las predicciones, asumiendo que la cartera de las entidades financieras se mantendrá constante. Un gráfico sobre cómo los factores de riesgo (de transición y físicos) impacta en el riesgo

Figura 2

Esquema general de la transmisión del riesgo climático a las empresas a través del riesgo de crédito



Nota. Adaptado de *ECB economy-wide climate stress test* (p. 39), por Alogoskoufis y otros, 2021, BCE.

de crédito y de mercado de las entidades financieras se presenta en la figura 2.

La adaptación de esta prueba de resistencia al sistema financiero peruano fue realizada por Romero y otros (2023), cuyo enfoque es en los efectos generados por las grandes precipitaciones en el riesgo de crédito debido a que son los fenómenos climáticos con más incidencia en el país. Este modelo presenta el efecto de los riesgos físicos en un solo escenario, alejado de los tres escenarios que se usaban en el original, sobre un futuro sin la adopción de nuevas políticas relacionadas al cambio climático, así cuantificando el impacto en el sector financiero (ver anexos). Por ello, la aplicación de esta metodología en las CMAC del norte de Perú puede ser de ayuda, debido a que son afectadas por las extremas precipitaciones a raíz del Fenómeno El Niño.

- La entidad analizará las tendencias ASG que considere que se aplican ampliamente en términos de sus sectores e industrias, así como las tendencias que considere específicas de un sector o industria.
- La entidad podrá proporcionar, además, el debate en el contexto de la exposición geográfica de su cartera de crédito comercial e industrial.

Las entidades financieras deberán evaluar a sus clientes no solo basados en su historial crediticio, sino también en la práctica de tendencias ASG tanto generales como específicas para su rubro. Algunas tendencias generales a considerar son la ética de trabajo, el cumplimiento de derechos y el compromiso con el medio ambiente. En el caso de la práctica específica de estas tendencias, se debe tener en consideración el sector o industria al que pertenece el cliente

al momento de la evaluación. Gran parte de los clientes de las cajas municipales del norte son del sector agropecuario, por lo que, al momento de otorgar créditos, se puede tener en cuenta el consumo de agua como su relación con las comunidades. Por otro lado, por su ubicación geográfica, los clientes de las cajas municipales en el norte del Perú están más expuestos al riesgo por el Fenómeno El Niño. Ante la presencia de desastres naturales, Schüwer y otros (2019) mencionan que los bancos pueden sufrir deterioro de la cartera de créditos a causa de las consecuencias de estos desastres, como la pérdida de empleo, quiebre de negocios, entre otros. La identificación de estos desafíos ayuda a saber si el cliente tiene la posibilidad de manejarlos, así como la recomendación de acciones para que el cliente pueda mejorar la práctica de las tendencias ASG.

- La entidad describirá las concentraciones significativas de exposición crediticia a factores ESG, que pueden incluir activos relacionados con el carbono, regiones con estrés hídrico y riesgos de ciberseguridad.

Como se mencionó en el capítulo anterior, las CMAC en el norte están expuestas a riesgos climáticos por el Fenómeno El Niño, debido a que los productos financieros que ofrecen están mayormente dirigidos a clientes dedicados al sector agropecuario, parte de los perjudicados por este evento climático. Esto lleva a que las instituciones financieras más grandes consideren más riesgosos los créditos otorgados al sector agropecuario y, por lo tanto, sean más estrictos al calificar a estos clientes. Sin embargo, en el caso de las CMAC, estas presentan políticas más flexibles de otorgamiento de créditos, por lo que sus tasas de morosidad

son más altas que la de los bancos (Trivelli, 2001). Por ello, es importante que las CMAC tengan información acerca de qué áreas geográficas y qué sectores en que operan sus clientes que presentan más riesgo crediticio para la creación de políticas permiten no aumentar su morosidad y aun así cumplir con la función de las CMAC: la inclusión financiera.

- La entidad describirá cómo se incorporan los factores ESG en la evaluación de influyen en las opiniones de la entidad sobre:
 - a. Los factores macroeconómicos tradicionales, como las condiciones económicas, la política monetaria de los bancos centrales, las tendencias del sector y los riesgos geopolíticos que afectan a la solvencia de los prestatarios
 - b. Factores microeconómicos tradicionales como la oferta y la demanda de productos, o servicios que afectan a las condiciones financieras y a los resultados operativos de los prestatarios, así como su solvencia
 - c. Solvencia global del prestatario
 - d. Vencimiento o tenor de un préstamo
 - e. Pérdida esperada, incluida la probabilidad de impago, la exposición en caso de impago y la pérdida en caso de impago
 - f. Valor de las garantías constituidas

La aplicación de los factores ESG en las instituciones financieras puede implementarse en las políticas de evaluación crediticia. A raíz de la descripción de las áreas geográficas y sectores a los que pertenecen a los clientes, se puede calificar la capaci-

dad crediticia del cliente. S&P Global (2021) explica que, para poder implementar los factores ESG en la evaluación crediticia de una empresa, se necesita primero identificar los factores ESG clave y su impacto en la evaluación de crédito. Debido al Fenómeno El Niño, el riesgo físico es uno de los factores ESG de crédito con más relevancia para las CMAC en el norte. Como vimos anteriormente, las extremas precipitaciones a raíz de este fenómeno impactan en la solvencia del prestatario para poder cumplir con sus obligaciones; también, se presentan como daños físicos en los activos entregados como garantía.

Para la calificación de crédito de sus clientes, S&P Global (2021) incorpora los factores de crédito ESG aparte del análisis de los activos del prestatario, la estructura de capital que presenta y el desempeño financiero a corto plazo. Asimismo, se considera que el impacto de estos factores difiere por industria, sector geográfico y la capacidad de la empresa para poder gestionar los riesgos. También, llevan un seguimiento sobre la evolución de estos factores debido a que el impacto de estos en la evaluación de crédito es impredecible, especialmente, en el caso de riesgos físicos por el cambio climático.

- La entidad podrá divulgar medidas cuantitativas adicionales relacionadas con su enfoque a la incorporación de factores ESG en el análisis crediticio, tales como los siguientes:
 - a. Número de préstamos comerciales e industriales y financiación de proyectos examinados según los Principios de Ecuador (PE III) (o equivalente) por categoría de PE.
 - b. Número de préstamos para los que se ha realizado una revisión de los

riesgos medioambientales o sociales, por ejemplo, por parte del grupo de Gestión de Riesgos Medioambientales y Sociales (ESRM) de la entidad.

Los Principios de Ecuador tienen su base en las políticas y guías del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional (IFC siglas en inglés). Las instituciones financieras pueden tomar los diez principios como guía para la gestión de factores sociales y ambientales que se pueda presentar en sus clientes, categorizándolos en función a su nivel de riesgo (Principios de Ecuador, 2020). Por otro lado, la identificación de los factores de riesgo climático como los riesgos físicos puede ser otra guía en la creación de métricas cuantitativas que ayuden a saber cuál es el progreso de la entidad bancaria, en este caso, la CMAC en la implementación de factores ESG en la capacidad crediticia del prestatario.

5. CONCLUSIONES

La implementación de las métricas para la aplicación de la NIIF S2 en las cajas municipales ayudará a que estas entidades microfinancieras puedan abordar los riesgos climáticos y analizar cómo repercuten en sus estados financieros a través de la aplicación de políticas relacionadas a los factores ESG.

Para poder integrar los factores ESG al análisis crediticio de una CMAC, es indis-

pensable establecer un enfoque multidisciplinario que involucre el trabajo conjunto de distintos departamentos que componen la entidad, tales como la gerencia, el departamento de riesgos y el área de cumplimiento normativo. Asimismo, el auditor interno juega un papel importante al asegurar la efectividad de los controles internos y la gestión de riesgos. De esa manera, los involucrados deberán no solo identificar y gestionar los riesgos asociados a la sostenibilidad y el buen gobierno corporativo, sino también promover prácticas responsables entre sus prestatarios.

Por otro lado, las CMAC pueden tener un mejor entendimiento sobre la evolución de los factores ESG a través de la creación de modelos de escenarios. Para ello, se presentó uno de los modelos más usados en el exterior: la prueba de resistencia al cambio climático creada por el Banco Central Europeo.

Asimismo, la creación de medidas cualitativas y cuantitativas, teniendo en consideración los factores ESG para la evaluación crediticia de los clientes de las CMAC, lleva a que estas microfinancieras tengan un mejor control en el otorgamiento de créditos. Así, las cajas pueden ajustar sus condiciones de financiamiento e incentivar a los prestatarios a mejorar sus prácticas. Este enfoque proactivo no solo reduce el riesgo de impago, sino que también promueve un entorno empresarial más responsable y sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

Alogoskoufis, S., Dunz, N., Emambakhsh, T., Hennig, T., Kaijser, M. & Kouratzoglou, C. (2021). *ECB Economy-wide Climate Stress Test*. European Central Bank. <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpops/ecb.op281~05a7735b1c.en.pdf>

Manuel A. Muñoz, Laura Parisi, Carmelo Salleo

Aguilar, Y. & Tabra, O. (2022). *Gobierno corporativo: El rol de la junta directiva en las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM)*. *Revista de Derecho*, (32), 71-105. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4183706

Banco Central Europeo. (2021). ECB economy-wide climate stress test Methodology and results. <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpops/ecb.op281~05a7735b1c.en.pdf>

Bédécarrats, F. & Lapenu, C. (2013). *Assessing Microfinance: Striking the Balance between Social Utility and Financial Performance*. Microfinance in Developing Countries, Palgrave Macmillan UK, pp. 62-82. <https://hal.science/hal-03852163/document>

Berkenheide, P. (2019). *The state of impact investment in Latin America: An exploratory study based on the country analysis of Brazil and Mexico*. <https://repositorio.fgv.br/server/api/core/bitstreams/5c971441-512d-43e9-a493-1183c4933fbc/content>

Brealey, R., Myers, S. & Allen F. (2010). *Riesgo y rendimiento. Principios De Finanzas Corporativas* (pp. 206-237). McGraw-Hill. https://www.economicas.unsa.edu.ar/afinan/informacion_general/book/princ_de_finanzas_corporativas_9ed_myers.pdf

CMAC Piura (2018). *Manual de Organización y Funciones*. https://www.cajapiura.pe/_files/PDFs/Conocenos/MOF/MOF_Principios_de_Organizaci%C3%B3n_Web.pdf

Correa, F., Leiva, V. & Stumpo, G. (2020). *Mipymes y heterogeneidad estructural en América Latina*. En Dini, M. y Stumpo, G. (coords.). *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento* (pp. 9-30). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://hdl.handle.net/11362/44148>

ENFEN (2017). Informe Técnico Extraordinario EL NIÑO COSTERO 2017.

https://www.dhn.mil.pe/Archivos/Oceanografia/ENFEN/nota_tecnica/01-2017.pdf

IFRS Foundation (2023a). IFRS S2: Climate-related Disclosures. <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/pdf-standards-issb/english/2023/issued/part-a/issb-2023-a-ifrs-s2-climate-related-disclosures.pdf?bypass=on>

IFRS Foundation (2023b). IFRS S2: Climate-related Disclosures. Appendix B Industry-based disclosure requirements. <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/climate-related-disclosures/industry/financials/issb-exposure-draft-2022-2-b16-commercial-banks.pdf>

Moessa de Souza, L. (2024). Benchmarking of National ESG Banking Regulations: State of Art and Remaining Challenges. In: Saraiva, R., Pardal, P.A. (eds) *Sustainable Finances and the Law. Economic Analysis of Law in European Legal Scholarship*, vol 16. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-49460-4_2

Pettersson, L. & Bäck, M. (2024). ESG Integration in Swedish Banks : A qualitative study on the impact of ESG considerations on corporate credit valuation and cost of debt (Dissertation). <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:1862352/FULLTEXT01.pdf>

Principios de Ecuador. (2003). En <http://www.equator-principles.com>

Ramírez, L., Thomä, J. & Cebreros y D. (2020). Evaluación de los riesgos de transición de las instituciones financieras latinoamericanas y el uso del análisis de escenarios (informe). Inter American Development Bank.

Romero, D., Salinas, J. C. & Talledo, J. (2024). Climate Risk Stress Test: Impact of Climate Change on the Peruvian Financial System. *Economía*, 47(93), 57-88. <https://doi.org/10.18800/economia.202401.003>

Schüwer, U., Lambert, C. & Noth, F. (2019). How do banks react to catastrophic events? Evidence from Hurricane Katrina. *Review of Finance*, 23(1), pp. 75-116. https://www.econstor.eu/bitstream/10419/203295/1/safe-wp-094_2.pdf

Securities and Exchange Board of India (2015). Business Responsibility and Sustainability Report (BRSR). https://www.sebi.gov.in/sebi_data/commdocs/may-2021/Business%20responsibility%20and%20sustainability%20reporting%20by%20listed%20entitiesAnnexure1_p.PDF

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2019). Las IMF en el Perú y su rol en el financiamiento que demandan las MYPE (Informe no. 33). <https://www.sbs.gob.pe/boletin/detalleboletin/idebulletin/81>

Sustainable Stock Exchanges (2024). *Guía modelo sobre revelaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad*. <https://sseinitiative.org/sites/sseinitiative/files/publications-files/issb-model-guidance-for-exchanges-v-2024a-esp.pdf>

Toledo, C. (2022). Factores que influyen en el riesgo de crédito de instituciones microfinancieras peruanas: cajas municipales de ahorro y crédito. 360: *Revista de Ciencias de la Gestión*, (7) 1-18. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/360gestion/article/view/26059/24514>

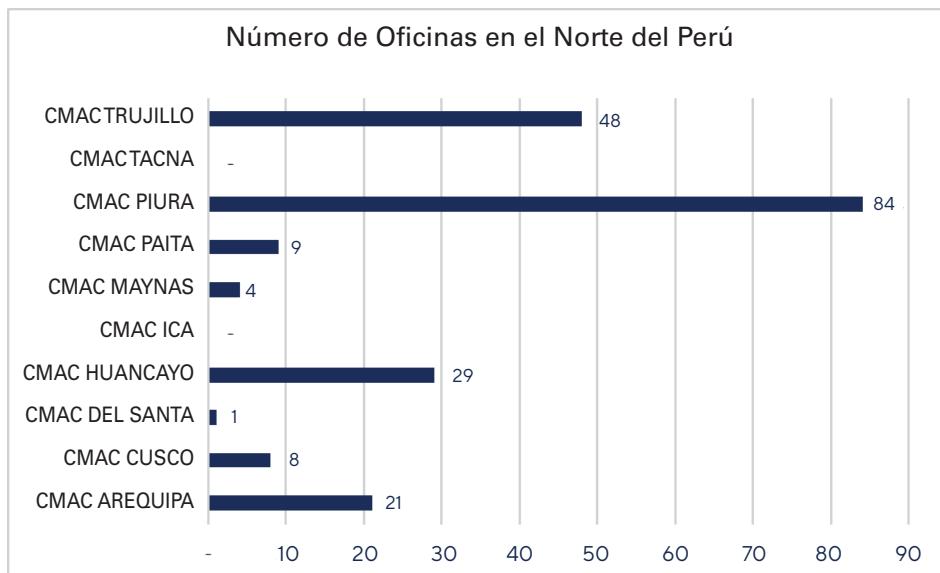
Trivelli, C. (2001). Situación del crédito para la agricultura. Crédito Agrario En El Perú ¿Qué Dicen Los Clientes? (pp. 11-22). *Consorcio de Investigación Económica y Social / Instituto de Estudios Peruanos*. https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Credito_agrario_en_el_Peru_Que_dicen_los_clientes.pdf

ANEXOS

ANEXO 1

Figura 3

Número de Oficinas por CMAC a Agosto del 2024



Nota: Adaptado de SBS, 2024, Superintendencia de Banca y Seguros del Perú.

Anexo 2

Tabla 1

Número de Nuevos Créditos desembolsados por sector económico a Agosto 2024

Empresas	Nuevos créditos desembolsados				
	Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	Explotación de minas y canteras	Industria Manufacturera	Construcción	Comercio
CMAC AREQUIPA		80	4,494	2,336	19,364
CMAC CUSCO		20	3,019	1,555	9,587
CMAC DEL SANTA		-	18	16	292
CMAC HUANCAYO		8	5,685	2,803	11,600
CMAC MAYNAS		-	195	87	1,963
CMAC PAITA		100	8,200	3,900	58,500
CMAC PIURA		36	1,868	731	13,921
CMAC TRUJILLO		14	1,210	541	5,875
TOTAL		258	24,687	11,969	121,102

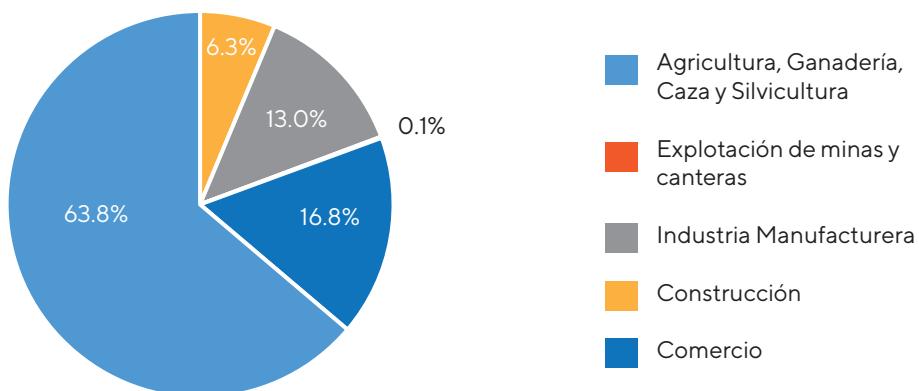
Nota: Adaptado de SBS, 2024, Superintendencia de Banca y Seguros del Perú.

ANEXO 3

Figura 4

Distribución Porcentual de los créditos desembolsados por sector

Nuevos Créditos Desembolsados por Sector Económico



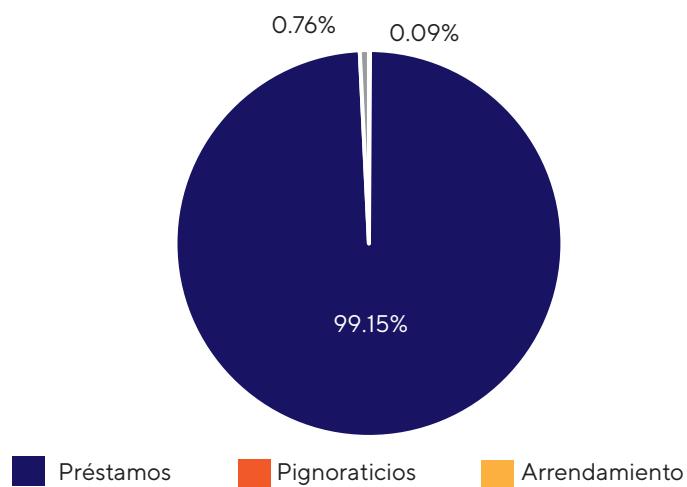
Nota: Adaptado de SBS, 2024, Superintendencia de Banca y Seguros del Perú.

ANEXO 4

Figura 5

Participación Porcentual de las Modalidades de Crédito Agosto-2024

Participación Porcentual de las Modalidades de Crédito



Nota: Adaptado de SBS, 2024, Superintendencia de Banca y Seguros del Perú.

ANEXO 5

Figura 6

Formato de Informe de Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad.

Gobernanza, liderazgo y supervisión

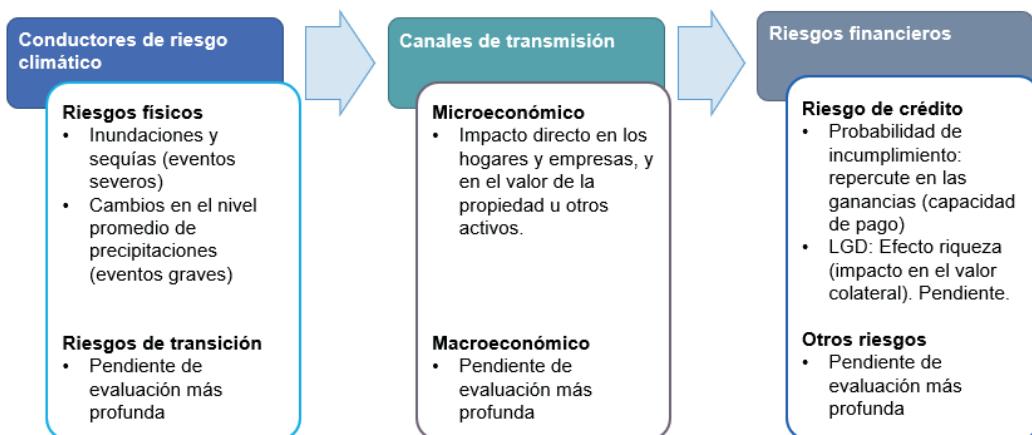
7. Declaración hecha por el director responsable del informe de responsabilidad empresarial, resaltando las dificultades, metas y logros relacionados a los factores ESG (la entidad que cotiza en bolsa tiene flexibilidad en cuanto a la ubicación de esta divulgación).
8. Detalles de la autoridad más alta responsable de la implementación y supervisión de la política(s) de Responsabilidad Empresarial.
9. ¿La entidad tiene un comité específico de la Junta Directiva / director responsable por la toma de decisiones en problemas relacionados a la sostenibilidad? (Sí/No). Si tiene, detallar a profundidad.

Nota. Adaptado de Formato de informe de Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad, por Securities and Exchange Board of India, 2015, SEBI.

ANEXO 6

Figura 7.

Estructura de la primera prueba de resistencia por riesgo climático en el sector financiero peruano.



Nota. Adaptado de “Climate Risk Stress Test: Impact of Climate Change on the Peruvian Financial System” (p. 68), por D. Romero et al., 2023, Economía, 47(93).